

06/12/2008 | Prensa

Pronunciamiento del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional

El Consejo Nacional después de una amplia reflexión y deliberación de la situación interna del Partido así como las circunstancias y perspectivas electorales en que nos encontramos formuló el siguiente pronunciamiento.

Considerandos

- 1. Que el compromiso de Acción Nacional de cara a las elecciones federales del año 2009 radica en buscar y ganar una mayoría legislativa que impulse de manera decidida el proyecto de transformación que el Presidente Felipe Calderón Hinojosa encabeza desde diciembre de 2006, y que demanda el pueblo de México para lograr un desarrollo integral de nuestro país.*
- 2. Que el difícil panorama nacional e internacional exige del PAN y de cada uno de sus miembros sin excepción un singular esfuerzo por encontrar en unidad a los mejores hombres y a las mejores mujeres para encabezar al Partido en los próximos procesos electorales.*
- 3. Que las complejidades que implica la nueva legislación electoral en particular por lo que se refiera al restringido acceso a medios masivos de comunicación y los estrictos tiempos y plazos de precampañas y campañas demande un trabajo político intenso en lo interno y en lo externo para asegurar una estructura electoral amplia que respalde y apoye a los mejores candidatos.*



4. *Que los Principios de Doctrina y los valores éticos del PAN, en particular los que se refieren al humanismo político y a la materialización del bien común, deben ser en todo momento la guía en el ejercicio y la acción política y de gobierno . Elementos que dan identidad a nuestro partido y lo singularicen en el escenario político nacional.*

5. *Que a lo largo de nuestra existencia como partido político aprendemos de la historia los factores que nos han llevado a nuestras derrotas y a nuestros triunfos electorales, a nuestras limitaciones y a nuestros logros de gobierno a favor de los mexicanos.*

En consecuencia nos preparamos para ganar las elecciones del 2009 y acompañar nuestra acción de gobierno.

6. *Que es parte fundamental en nuestro compromiso político, avanzar a nuestro trabajo de profundizar la democratización de nuestras instituciones en adecuar nuestros sistemas económicos y sociales para mejor servir a nuestra sociedad.*

Atentos a los anteriores considerandos el Consejo Nacional resuelve:

- I *Ratificar su confianza en los órganos internos del Partido, en el Comité Ejecutivo Nacional, en la Comisión Nacional de Elecciones, en el Presidente Nacional para enfrentar el reto de las elecciones del próximo año y particularmente en el pueblo de México origen y destino de nuestro quehacer político.*

- II *Instruir al Comité Ejecutivo Nacional, a los Comités Directivos Estatales, y a la Comisión Nacional de*



Elecciones a tomar todas las medidas que sean necesarias, respetando siempre nuestros Principios de Doctrina y aplicando todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias, para garantizar la postulación de los mejores candidatos y las mejores candidatas a cada uno de los procesos electorales que se celebrarán en el 2009.

III Instruir al Comité Ejecutivo Nacional y a la Comisión Nacional de Elecciones, para que, a efecto de cumplir las disposiciones legales sobre nuestros procesos internos de selección de candidatos, determinen en un plazo que no exceda del 15 de diciembre próximo y acuerden en conjunto todo lo necesario para dar cumplimiento a la dispuesto por la legislación electoral.

IV Elaborar e implementar de inmediato las acciones necesarias para garantizar una eficiente relación del partido con el Gobierno y del Gobierno con el Partido, respetando estrictamente el ámbito de las competencias legales y funcionales de cada institución.

V Instruir al Comité Ejecutivo Nacional a evaluar los resultados y revisar la idoneidad de los trabajos de todas las instituciones nacionales y estatales que intervengan en los procesos electorales en el próximo año.

VI Exhortar a todos los militantes que ocupan un cargo de responsabilidad de gobierno, federal, estatal o municipal, a cumplir a cabalidad con su trabajo, apegándose en todo momento a los Principios de Doctrina y al Código de Ética y en particular a la realización del bien común y el servicio a los demás. En el Partido Acción Nacional no solapamos la corrupción.



VII Trabajar para seguir avanzando en la democratización de nuestras instituciones económicas y sociales.

VIII Enfatizar la prevalencia de nuestros Principios de Doctrina y nuestro Código de Ética por sobre las circunstancias coyunturales en nuestra interacción con otros agentes del quehacer político nacional.

IX Exhortar a los dirigentes y a todos los militantes del Partido Acción Nacional a apegarse estrictamente a los principios que nos han dado entidad y unidad, a realizar un esfuerzo de coordinación eficaz interna, y anteponer el interés de la Nación y de Acción Nacional sobre los legítimos intereses particulares y de grupo, y así enfrentar los retos políticos y electorales de los próximos años.

----- 000 -----